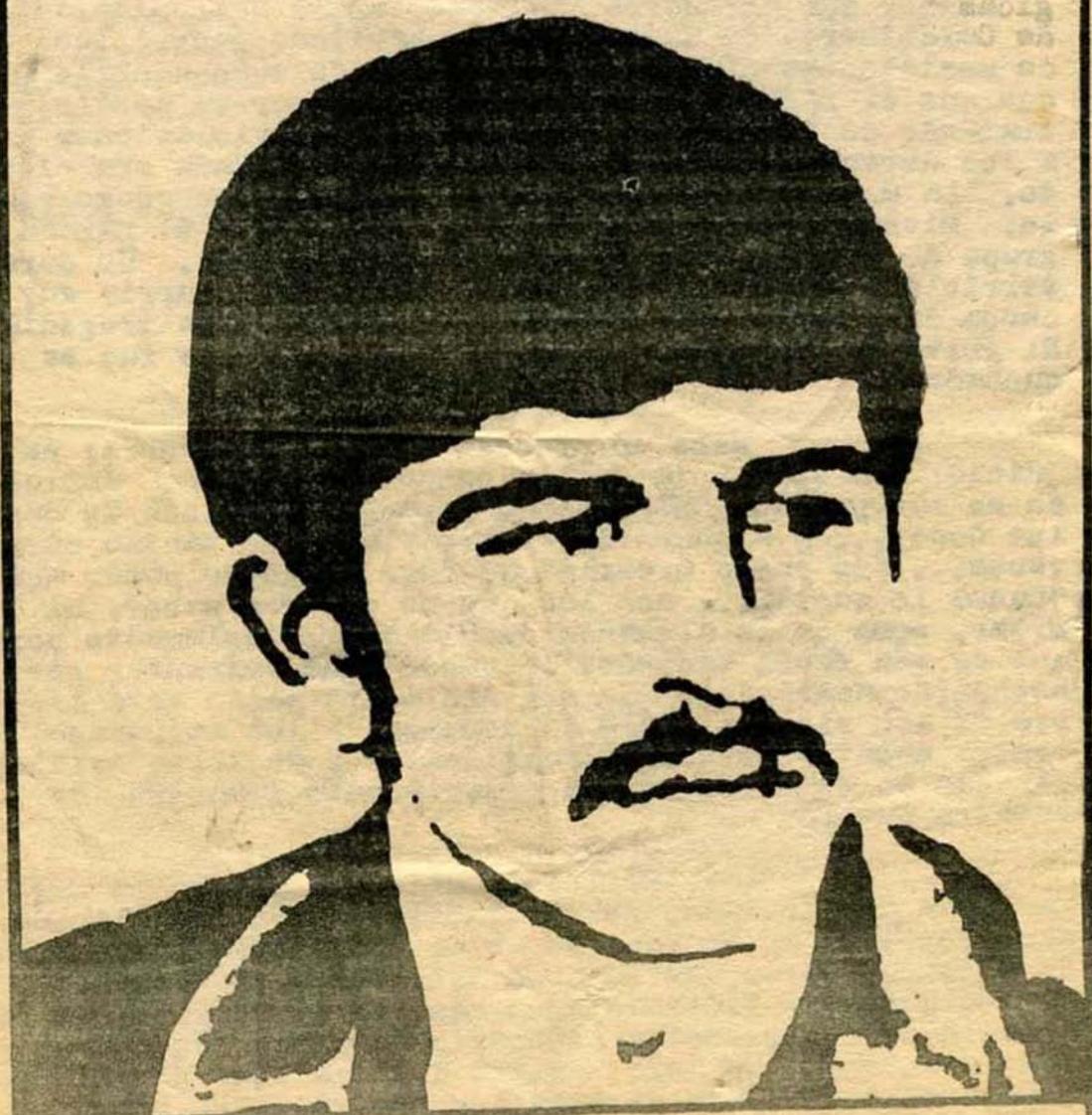


Comision chilena de derechos humanos

Quintero

BOLETIN ESPECIAL



CARLOS GODOY ECHEGOYEN

PAUZA ANDREA GODOY ECHEGOYEN

CARLOS GODOY FUE ASESINADO.... como consecuencia de la brutalidad de las torturas infringidas por sus agresores, fallese, en la Subcomisaría de Carabineros de Quintero. Se habló de guerrillas, de movimientos clandestinos, en fin de todo aquello con que el régimen ha intentado legalizar su acción tratando de justificar los atropellos y violaciones a los derechos fundamentales del hombre. Nada era cierto. La muerte de Carlos ocurrió en un verano como este. Mientras algunos disfrutaban del sol y el mar un grupo de jóvenes eran detenidos y torturados. Un duro terrible y dramático contraste con lo que ocurría muy cerca de donde estaban todos ignorantes de la tragedia. El grito de Carlos, su clamor de inocencia no fue escuchado.

Hubo un proceso como de costumbre; un juicio, una sentencia y, los culpables libres. Incluso en sus puestos. Impunidad para los asesinos de Carlos Godoy... y algunos dirán todavía, como tantas otras veces... "no puedo creerlo"... "eso no puede pasar aquí" "nunca lo supe"... son los que no quieren saber, ni creer, como en la Alemania de Hitler. Simplemente porque es más fácil esconder la cabeza que enfrentar los hechos (denunciando). En una dictadura nadie está libre de ser víctima, sólo la denuncia a los atentados contra nuestros Derechos Individuales y Sociales evitarán que se siga derramando sufrimiento y sangre de nuestro pueblo.

Así, Carlos es sólo uno más en la larga lista de víctimas, porque nuestra patria ha llegado a convertirse en la suma de actos como éste, recordando a tantos otros que cayeron ayer, hace un año, hace días o quince. Víctimas ignoradas de la terrible represión ejercida contra hombres y mujeres, como usted como nosotros. Su único delito fue trabajar por la libertad de todos, aún de aquellos que dicen no creer y no cre quieren, aún, entender que Chile ha llegado

a ser una gran cárcel.

Hemos perdido el derecho a pensar, a crear y crecer, a trabajar dignamente, a educarnos, a comer, a vivir como seres humanos, a informarnos verazmente... y muchos como Carlos Godoy y otros cuyos nombres permanecen ignorados, perdieron simplemente sus vidas por atreverse a defender la Libertad, la suya, que también es la nuestra.

OTROS ANTECEDENTES

1. Fecha de su detención:
2o de febrero de 1985
- 2.- Lugar de arresto:
Baquedano N° 1082, Quintero.
- 3.- Aprehensores:
Carabineros de la Subcomisaría
de Quinteros conjuntamente con
civiles armados.
- 4.- Sitio de su muerte:
Subcomiser'ia de Carabineros de
Quinteros.
- 5.- Motivo de su deceso:
Torturas y apremios ilegítimos.
- 6.- Causa oficial de su muerte:
"Muerte Súbita" (según consta en
certificado de defunción).
- 7.- Acusación en su contra:
"Participar en una Escuela de Guerrillas",
junto a otros 12 jóvenes.
- 8.- Fecha de su muerte: 22 de febrero de 1985.

LOS HECHOS

- La noche del 20 de febrero de 1985, un total de 13 jóvenes son detenidos por carabineros y personal de civil fuertemente armados.
- Tras ser conducidos a la Subcomisaría de Quinteros, son sometidos a torturas hasta la madrugada del 21 de febrero, maneados y vendados. Temporalmente trasladados fuera del recinto, y más tarde, devueltos al lugar; continúan los interrogatorios con golpes de pies, sacos de arena y garrotes, además de aplicación indiscriminada de corriente eléctrica, hasta el día 22 de febrero.

A consecuencia de la brutalidad de las torturas, fallece, en el recinto policial, Carlos Godoy Echeگویen.

- Investigaciones realizadas posteriormente, determinaron la participación de funcionarios de la DICOMCAR en su muerte, entre ellos:
Su jefe, Luis Fontaine Manríquez, sus subalternos:
- Hector Díaz Anderson y Victor Navarro Soto, además los funcionarios de la subcomisaría de Quintero, carabineros: René Carmona Figueroa - Julio Hurtado Lazcano. Se encuentran declarado reos por su participación en la muerte de Carlos Godoy.

- Pese a esto, actualmente, todos ellos se encuentran en libertad bajo fianza, confirmando de esta manera la complicidad de la justicia militar chilena, en este nuevo y alevoso crimen, que se suma al de tantos otros jóvenes cuyo único delito ha consistido en ser fieles a los principios libertarios de nuestro pueblo.

CON FECHA 22 (MIÉRCOLES) a las ^{M-A} horas se realizará un acto público en conmemoración del su muerte frente a la Isesa (local video -arte).

! JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES !
! NO A LA IMPUNIDAD !

C.C.H.D.H. QUINTERO.